

Editorial



Con este número de nuestra publicación cumplimos dos años desde que la Escuela de Medicina Legal decidió su reedición. Han sido dos años de mucho trabajo que esperamos que hayan sentado las bases para que la Revista de la Escuela de Medicina Legal tenga una larga y productiva vida científica. Seguimos considerando necesario que todos los especialistas en medicina legal, ya sean médicos forenses, profesores universitarios, médicos de compañías aseguradoras o peritos privados tengan un órgano común donde exponer e intercambiar ideas científicas o profesionales. Con esa intención refundamos esta revista. El comité de redacción espera que al grupo de trabajo inicial se añadan más profesionales de la medicina legal o de áreas afines con ganas de aportar nuevas ideas. Desde aquí os invitamos a todos.

En estos dos años la Medicina Legal y Forense ha vivido tiempos convulsos. Hemos pasado de la práctica desaparición de la especialidad anunciada en los primeros borradores del Real Decreto que regulará las especialidades en Ciencias de la Salud hasta la esperada supervivencia de la misma que parece que va a producirse. Aunque todavía no sabemos cómo continuará la docencia de la especialidad ni el papel de las actuales escuelas, parece cada vez más claro que la medicina legal hospitalaria será un factor clave en su supervivencia.

Estamos en un periodo de cambio, incómodo por la incertidumbre que genera, pero precisamente por ello lleno de retos y posibilidades. Esperemos que los cambios sean a mejor.

Feliz año 2008 a todos.

Nota de la dirección de la revista

Por motivos de logística nos vemos obligados a modificar las fechas de edición de los números de la revista; se atrasará por lo tanto cada número un mes. Es decir, a partir de este número de enero de 2008, los siguientes verán su aparición en junio de 2008, octubre de 2008, pasando por ello el primer número de 2009 a ver su luz en febrero de 2009.

Esto garantizará que no coincida la edición con un periodo post-vacacional como venía siendo hasta ahora, ya que el número de enero se editaba tras las vacaciones de Navidad, el de mayo tras Semana Santa y el de septiembre tras el periodo veraniego. Así se garantiza una mejor coordinación con los miembros del comité editorial lo que beneficiará, sin duda, a nuestros lectores.

Gracias a todos por vuestra comprensión.



Bernardo Perea Pérez

Comité de redacción

Director

José Antonio Sánchez Sánchez

Codirectores

Bernardo Perea Pérez

Andrés Santiago Sáez

Jefe de Redacción

M. Carmen Moreno Robles

Redacción

María José Anadón Baselga

Eduardo Arroyo Pardo

César Borobia Fernández

María Herrera Laguna

Javier Ladrón de Guevara y Guerrero

María Teresa Ramos Almazán

Traducción

Dr. Atef Kanaan Kanaan

Dña. Evelyn Kanaan Robertson

Diseño y maquetación

MCMR

Dirección de la revista

Escuela de Medicina Legal y Forense

Departamento de Toxicología

y Legislación Sanitaria

Facultad de Medicina

Ciudad Universitaria

28040 Madrid

Correo electrónico

jsanchez@med.ucm.es

www.ucm.es/info/medlegal